

NOTICIERO GRANADINO

ANO IV

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 24 de Mayo de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.126

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el extranjero, " "	3	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10	0,05
Esquelas mortuorias a una columna, " "	50	25	10	5	2
" " " " dos " " " "	100	50	25	10	5
" " " " tres " " " "	200	100	50	25	10

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

COLUMNIA, QUE ALGO QUEDA

Continuando la tarea de injuria y calumnia que algunos se han impuesto, dijeron ayer que yo había levantado la bandera de la Solidaridad, y para afirmar esto se fundaban en el viaje de un deudo mío, en la copia de los artículos de Calderón y Maragall y en la recogida de firmas llevada a cabo por un industrial de esta plaza. Mas, pronto la arrie, según los mismos, al empuje incontestable de los tercios españoles, pues sabido es que Solidaridad y antiespañolismo, son vocablos sinónimos, para los antisolidarios.

Confieso, mis queridos lectores, que el comienzo de esta campaña contra el NOTICIERO y contra mí, (en la cual hay lo que se ve y lo que no se ve) me indignó, como indignó a todo pecho honrado la insidia que cubre su malevolencia con la ostentación de nobles y elevados sentimientos, como el de amor a la Patria, una é intangible, más querida cuanto más quebrantada.

Pero ayer, me harté de reír. Por algo dice Vital Aza, que el microscopio es instrumento peligroso en manos de un médico andaluz. Claro está! La imaginación en esta bendita tierra de María Santísima, tiene múltiples y a veces brillantes facetas; y de un viajaramiento familiar, (como el que yo pienso emprender a Barcelona [¡alerta suspirantes! en el mes que viene, si Dios es servido] y de la copia de ajenos artículos que han efectuado también muchos periódicos de Madrid y de provincias, y de la genialidad del hermano de un dependiente de un primo político de mi mujer, se ha formado la Solidaridad granadina, la cual se desnae al soplo de la... del... periodista de la calle de Moret, ante Gracia.

Yo no quiero contestar agravios que no me agravan por venir de quien vienen, yo no quiero discutir personas y menos la mía, insignificante, pero el público enjuicia a su modo y lo mismo saca sus deducciones de un acto que de una omisión, de unas palabras que de una mudéz, y por eso, y porque conozco el valor de mi palabra honrada, afirmo:

1.º Que el viaje de don Juan Balanzó, jefe de los integristas catalanes y cuñado mío, no ha tenido otra finalidad que la de darme un abrazo; pero como no íbamos a estar tres días en la misma postura, luego que se coló de mis brazos, visitó a nuestra familia, a sus correspondientes en la plaza y a sus correligionarios, hablando o no de Solidaridad, que eso lo ignoro, pues yo no lo acompañé y no tuve ni la curiosidad ni la indiscreción de preguntárselo.

2.º ¿A quién se le ocurre deducir compromisos políticos de los lazos familiares? Cuñado mío es don Manuel de Cuetto, primo segundo don Francisco Echevarría, primos carnales el marqués de Santa Casilda y don José Álvarez Neta, diputados provinciales aquéllos, concejal el tercero, diputado a Cortes por Málaga, el último, mauristas los cuatro, y sin embargo, nadie me ha creído jamás conservador.

3.º Que el manifiesto, mensaje, solicitud o lo que sea redactado por don Félix Donaire, es obra exclusivamente suya, que no he visto y a la cual soy avaro en absoluto, como a las firmas que contenga, que no sé si son muchas o pocas.

4.º Que yo no tengo fé en la Solidaridad granadina, a pesar de lo cual, continué escribiendo acerca de la Solidaridad en abstracto o en concreto, de la catalana o de la andaluza y de la nuestra en ciernes, para ver si cuaja, sobre todo, cuando se la ataque, porque de la discusión sale la luz y quizás la campaña que hoy se hace contra la Solidaridad granadina, que no es más que un fantasma por ahora, contribuya mejor que mi pobre pluma a dar forma corpórea al fantasma y convertirlo en realidad. Dichoso está, que seguirá combatiendo en la altura exigida de las ideas, sin descender jamás, ni por equivocación, a la tierra baja, donde andan las pasiones, los insultos, las calumnias y los denuestos. Si el adversario es digno de mí, lo miraré cara a cara y le honraré en la medida que me honre. Si no es digno de mí... ¡intelligent! pauca.

5.º y último. Que erco equivocado el camino del señor Donaire y firmantes, aún cuando hago justicia a su buen deseo, que merece todos mis respetos.

Para formar la Solidaridad granadina, provincial o regional, entiendo que no se debe mirar a Madrid, porque entonces nada conseguiríamos. A lo sumo, cambiar de oligarcas y caciques.

La idea madre del movimiento solidario, es que la fuerza surja de abajo arriba, admitiendo como punto de partida la legalidad vigente; como finalidad, la conquista de ventajosa material para la región, y como procedimiento, el uso del sufragio.

Por consiguiente, las clases mal llamadas neutras, ó sean aquéllas que teniendo carrera, arte, oficio ó modo de vivir conocido, no estuvieron nunca afiliadas a un partido; los conservadores que pongan por encima de Maura su amor a Granada; los liberales y demócratas que por encima de Moret y Canalejas, de la libertad de cultos y de la ley de asociaciones, coloquen a nuestros intereses materiales; los republicanos que prefieran nuestra prosperidad a la forma de gobierno bajo la cual se realice; los integros y carlistas, que

pospongan sus peculiares modos de apreciar el parlamentarismo a la consecución de una era de prosperidad y desenvolvimiento para Granada; todos los amantes de esta bendita tierra, en suma, pueden y deben formar la Solidaridad de la provincia, en inteligencia después con las de la región, para que no se dé el caso de que los mejores deseos se estrellen contra los inconvenientes del mecanismo oligárquico y caciquil, merced al cual Moret se retira al Aventino porque Maura no ha respetado alguno de los que llama sus distritos, como si se tratara de castillos roqueros medievales.

Todos esos, si se deciden, cuenten con las columnas del NOTICIERO y con esta pobre pluma, pero con nada más, sólo cuando otra cosa propalen mis calumnias. Yo dejé el partido liberal, por no doblegarme a imposiciones de arriba; laboré siempre por Granada; tengo una historia pública y privada, diamantina; tengo, pues, autoridad para predicar la Solidaridad. Pero no quiero pasar de predicador, por que mi propósito es sano y daría armas a los enemigos al tomar otro papel que el de publicista, en el cual se puede hacer más que en otros. Como escritor, podrán decir, y con razón, que soy adocenado, vulgar, ignorante, rampón, pero me calumniará el que me llame ambicioso, y este desinterés, como en los primitivos cristianos la propiciación al martirio, servirá de ejemplo a los adeptos, porque en la Solidaridad hay que prescindir de toda concupiscencia.

En resumen: ni yo «narbolé la bandera solidaria ni la he arrojado. Soy un humilde periodista que hoy escribe de Solidaridad, en vez de escribir del tranvía a la Alhambra, del cuarteto Francés o de las carreras de automóviles. Esto es todo.

JUAN ECHEVARRÍA.

EL SANTO VIÁTICO

Salí ayer, a las siete de la mañana, solemnemente, de la parroquia del Sagrado S. D. M. para que los feligreses impedidos cumplieren el precepto pasqual.

Un cabo y cuatro individuos de la guardia municipal montada, abrían marcha a la comitiva religiosa; después iban los niños del colegio de la Purísima; el guión, llevado por don Joaquín Valverde; la banda de música del Hospicio; numerosos fieles con velas; el estandarte de la Hermandad Sacramental del Sagrado, conducido por don Isidro Pérez de Heredia; manguija y ciriales; la capilla isidoriana.

Seguía el párroco del Sagrado, don Manuel Teruel, conduciendo las Sagradas Formas.

Le acompañaban de vestuario don José Miquel, beneficiado de la catedral de Guadix, y don Juan Jiménez Rubio, coadjutor del Sagrado.

Los presbíteros don Emilio Peña, don Antonio Rodríguez, don Antonio Herrero y don Salvador Sampedro, sostenían los varales del palio; banda del regimiento de Córdoba, con su director señor Vico. Encargados de los incensarios estaban los presbíteros don Francisco Arenas y don Francisco Herrán Piquero, revestidos de casaca.

Detrás marchaban coches de respeto, enviados por don Rafael Jiménez de la Sierra, señor conde de Miravalle, señor marqués de Dilar, don Joaquín Valverde, don Rosa Colado, don José Cañadas, don Juan Manuel Bienes, don Mariano Contreras, señora marquesa de Torre Alta, don José Herrera, don Francisco de Paula Jiménez Fernández, don Ángel González Alba, don Joaquín López Atienza, don Rafael Montesinos, don Mercedes Pulgar, don Enrique Santos, don José María Márquez, don Luis Andradá, don Francisco Teruel y don Manuel Rodríguez Acosta.

La procesión fue por las calles de los Oficios, Estribo, Zacatín, Plaza de Bibarrambila, Arco de las Orejas, Montería, Monteros, Cerrajerías, plaza Cauchiles, Mesones, plaza de la Trinidad, calle de los Mercados, Piedad de la Torre, plaza de las Pasiegas a su iglesia, a donde llegó a las ocho.

Se administró la comunión a don Benito Sánchez, calle de la Montería, números 3, 7 y 9; don Agustina Blanco Huertas, Cerrajerías, 9; don Joaquín Traveset, Mesones, 52; don Concepción Santandreu, Mesones, 17; Josefina Díaz, Lucena, 4; y Francisco Romero, Piedad de la Torre, 4.

Todas las casas de las calles del itinerario, estaban engalanadas.

Parejas de guardia municipal y orden público asistieron al acto.

En los domicilios de los enfermos había instalados altares.

Como teníamos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, salió procesionalmente de la iglesia parroquial de San Gil S. D. M., para dar la sagrada Eucaristía a los enfermos impedidos.

La comitiva se organizó en la siguiente forma: cuatro batidores de la guardia municipal, el estandarte de la Purísima, llevado por don Mariano López Cózar; niños de la escuela pública de San Gil y de la del Ángel de la Guardia; niñas del colegio de D.ª Concha Olmedo; fieles con velas; el estandarte de la Hermandad Sacramental; el obsequio de D.ª Luisa Morales, y los cordones su señoría y el secretario de Sala, señor Serra; manguija y ciriales, la capilla isidoriana; el párroco, don Félix Peralta, llevando a S. D. M. iba subido en un carruaje, artísticamente adornado, propiedad de don Manuel Alva; el palio era transportado por los presbíteros don José López, don Francisco Toro, don José Martín, don Francisco Ortega, don Antonio Varo, don Manuel Fernández y don Juan García; banda de música del Hospicio; don Gustavo Turón, don Ramón Villarreal, don José Sánchez y don Sebastián García, presbíteros, conduciendo los incensarios.

Recordó la procesión la Plaza Nueva, calle de Elvira, Almirantes, Gran Vía, Reyes Católicos, Puente del Carbón, Placeta de Tovar, Reyes Católicos, Sierra Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Colcha, Reyes Católicos, Gómez, Churra, Almazora y Plaza Nueva a su iglesia.

Se dio la Sagrada comunión a doña Josefa Moreno, Plaza Nueva número 1; Elisa Atienza, Elvira 14; Josefa Carrillo, Bodegoncillos, 7; Pedro Padilla, Zacatín 111; Teresa Rodríguez Cruz, Plaza de Tovar 2; Catalina Fernández, Pasaje de Robles Pozo; doña Amalia Martín, Gómez 15 y Manuela López Romero, Almazora 3.

Enviaron coches don José Moreno Agrela, don Enrique Jiménez Gaxarre, don Antonio Zayas, don Enrique Moreno Agrela, don Manuel Rodríguez Acosta, don Emilio de la Villa, conde de Miravalle, don Mercedes Pulgar, don Manuel Conde, don Joaquín López Atienza, don José María Márquez, don Francisco de P. Jiménez Fernández, don Juan Rubio Pérez y don Mariano Contreras.

Individuos de la guardia municipal y orden público escoltaban al Santísimo.

En la calle de Almazora número 3, instalóse un pequeño altar en el que había imágenes de talla y cuadros de mérito.

A las diez de la mañana regresó la procesión a la iglesia.

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Rodríguez, Aguilera, Cazorla, Montes Sierra, Cobo León, Cueto, Oliveras y López del Hierro.

Aprobábase las cuentas del racionado suministrado a los presos en las cárceles de Granada y Ugijar, durante el mes de Abril último.

Concedió dote a María del Amparo Expósito, la cual contraerá en breve matrimonio.

Se concedió ingreso en el Hospital de dementes a Ana Avila López.

Se autoriza la salida del mismo establecimiento de Purificación García, Rosario García y Juan Cervilla Romero.

Se acuerda conceder ocho días de plazo a las familias de Francisco Muñoz Fernández, Francisco M. Peralta, Elvira Cañas Montes e Isidra Valdivia, para que se presenten a recoger a estos del Hospital de dementes.

Aprobábase un presupuesto de 223,20 pesetas para el arreglo del depósito de cadáveres del Hospital de San Juan de Dios.

El señor Castillo Valdivia da cuenta de las gestiones que ha practicado para que nuestros representantes en Cortes influyan acerca del ministro de Gracia y Justicia, a fin de que se cree nuevamente la plaza de magistrado de esta Audiencia que fué suprimida en año anterior.

Hace constar el señor Castillo que los diputados y senadores le han contestado que apoyaran con interés los deseos de la Comisión provincial.

Acuérdase consignar en acta que se han visto con satisfacción los buenos propósitos de los diputados y senadores en el aludido asunto.

Se aprueba un presupuesto de 1.514 pesetas, con destino a la ejecución de obras de saneamiento en la sala de Santa María Magdalena del Hospital de San Juan de Dios.

Y por último, se acuerda que la contaduría emita informe en la instancia presentada por doña Carmen López Rogés, solicitando que se le reconozca un crédito.

Próxima a terminar la interesante novela

Salica la Borda

tenemos el gusto de anunciar a nuestros favorecedores que hemos obtenido permiso de la reputada casa editorial Viuda de Luis Tasso, para publicar

Las noches mejicanas

que con decir que su autor es Gustavo Aymard, está hecha su apología, y más para nuestros lectores, los cuales recordarán el deleite que les produjo la lectura de Los Cazadores de Abejas y de Corazón de Piedra, publicadas en nuestro folletón y ambas de Gustavo Aymard también.

Las noches mejicanas

no ceden en episodios interesantes a las novelas ya citadas y llenan el objeto de procurar honesto solaz é instructiva distracción.

En San Gil.

Como teníamos anunciado, ayer, a las ocho de la mañana, salió procesionalmente de la iglesia parroquial de San Gil S. D. M., para dar la sagrada Eucaristía a los enfermos impedidos.

La comitiva se organizó en la siguiente forma: cuatro batidores de la guardia municipal, el estandarte de la Purísima, llevado por don Mariano López Cózar; niños de la escuela pública de San Gil y de la del Ángel de la Guardia; niñas del colegio de D.ª Concha Olmedo; fieles con velas; el estandarte de la Hermandad Sacramental; el obsequio de D.ª Luisa Morales, y los cordones su señoría y el secretario de Sala, señor Serra; manguija y ciriales, la capilla isidoriana; el párroco, don Félix Peralta, llevando a S. D. M. iba subido en un carruaje, artísticamente adornado, propiedad de don Manuel Alva; el palio era transportado por los presbíteros don José López, don Francisco Toro, don José Martín, don Francisco Ortega, don Antonio Varo, don Manuel Fernández y don Juan García; banda de música del Hospicio; don Gustavo Turón, don Ramón Villarreal, don José Sánchez y don Sebastián García, presbíteros, conduciendo los incensarios.

Recordó la procesión la Plaza Nueva, calle de Elvira, Almirantes, Gran Vía, Reyes Católicos, Puente del Carbón, Placeta de Tovar, Reyes Católicos, Sierra Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Colcha, Reyes Católicos, Gómez, Churra, Almazora y Plaza Nueva a su iglesia.

Recordó la procesión la Plaza Nueva, calle de Elvira, Almirantes, Gran Vía, Reyes Católicos, Puente del Carbón, Placeta de Tovar, Reyes Católicos, Sierra Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Colcha, Reyes Católicos, Gómez, Churra, Almazora y Plaza Nueva a su iglesia.

Recordó la procesión la Plaza Nueva, calle de Elvira, Almirantes, Gran Vía, Reyes Católicos, Puente del Carbón, Placeta de Tovar, Reyes Católicos, Sierra Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Colcha, Reyes Católicos, Gómez, Churra, Almazora y Plaza Nueva a su iglesia.

Recordó la procesión la Plaza Nueva, calle de Elvira, Almirantes, Gran Vía, Reyes Católicos, Puente del Carbón, Placeta de Tovar, Reyes Católicos, Sierra Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Colcha, Reyes Católicos, Gómez, Churra, Almazora y Plaza Nueva a su iglesia.

Recordó la procesión la Plaza Nueva, calle de Elvira, Almirantes, Gran Vía, Reyes Católicos, Puente del Carbón, Placeta de Tovar, Reyes Católicos, Sierra Alta, plaza de las Descalzas, San Matías, Colcha, Reyes Católicos, Gómez, Churra, Almazora y Plaza Nueva a su iglesia.

ahora a su principal misión, que es la que anteriormente se indica; pero, por si se hubiese olvidado de ello, nos permitimos recordarle al activo jefe de vigilancia, señor Martos, para que procure evitar que en Granada se cometan hechos vituperables.

Competentes individuos existen en el cuerpo de vigilancia de esta ciudad, que pueden prestar eficaz ayuda al señor Martos; utilícelos éste y bágase acreedor al aplauso del vecindario.

La primera comunión



—Hija mía, el día de hoy y el en que contraigas matrimonio, serán los más hermosos de tu vida.
—Y después ¿mañana?
—Después... después ya no hay más días señalados... todos son borrascosos!!

Fiestas del Corpus

Concurso de escaparatistas

Publicó ayer el alcalde el siguiente edicto:

«Para mayor esplendor de las próximas fiestas del Corpus Christi, y a fin de procurar que el Comercio y la Industria granadina expongan sus productos y los que de otras regiones acrecientan la importancia, la vida y el desarrollo de la España industrial, la Excelentísima Corporación que tengo el honor de presidir, ha acordado incluir en el programa de dichas festividades un Concurso de Escaparatistas, que se celebrará el miércoles 5 de junio próximo, orgánizado por el Jurado, que se designe los premios que precedan, consistentes en artísticos diplomas.

Esta Alcaldía espera del afecto que todos profesamos a Granada, que la Industria y el Comercio granadinos contribuyan de este modo a dar realce y esplendor a nuestras celebradas fiestas.

AGUAS POTABLES

NUEVO PROYECTO

Al cabo de algún tiempo de reposo, hoy vuelvo a tomar actualidad el asunto de la potabilidad de las aguas que consume el pueblo de Granada. De tan legítimo interés, por todos conceptos, no podía, no puede, ni debe ostentarse, como otros muchos, la efímera vida de impresión, sino que en su latente necesidad imperiosa, persiste en su estado vital de infección, esperando solo la bienhechora mano que le dé forma de realidad.

Allá por los años del 53 al 60, del pasado siglo, ya hubo individuo, perteneciente al Ayuntamiento, que comprendió lo indudable que era dotar de pureza a las aguas que abastecen la ciudad, y a este objeto, por el arquitecto municipal de entonces, señor Biglietto, se hizo un estudio técnico, que como otras muchas obras de utilidad, fué abandonado y sepultado en el archivo de la corporación, lugar de muerte que no sirve en este país para otra cosa que para vivero de ratas y veraneo de sordos. La fórmula de «archivar» es el colmo glorioso de todo empleado, y archivar, para el pueblo, es vocablo de repugnante significación cada vez que va a lugar de provechoosa enseñanza.

A raíz de la epidemia de 1885, hubo también quien sintió ser granadino, sintió en su alma estrechamientos de filantropía, no incompatibles con estímulos de provecho, y concebido y puesto obra de ejecución el pensamiento de canalizar las aguas potables. A este fin, con la actividad que todo propósito digno y esforzado honroso requiere, salvando dificultades que la pereza y el lucro, médua de este pueblo, le opusieron, logró al cabo que el proyecto técnico su hiciera y fuera presentado. Mas faltaban para tan planable realización dos elementos esenciales: capital y agua. El primero era de todo punto imposible encontrarlo, por aquella época, para el objeto, en la localidad, que desconocía la importancia de su circulación, por la industria; lo segundo, aun cuando sobra, porque entonces, más que hoy, Granada era una población lacustre, los derechos de uso y propiedad, neutralizaban abundancia y se hacía, y aun hoy día se hace, imposible disponer de las aguas, con las que de antemano contaba el proyecto.

Amortiguase el anhelo despertado: el tiempo fué poco a poco borrando la aterradora impresión de luctuosos días para los moradores de esta ciudad, y el polvo cubrió, al fin, el proyecto en su vistosa sepultura de caoba.

El tiempo fué poco a poco borrando la aterradora impresión de luctuosos días para los moradores de esta ciudad, y el polvo cubrió, al fin, el proyecto en su vistosa sepultura de caoba.

El tiempo fué poco a poco borrando la aterradora impresión de luctuosos días para los moradores de esta ciudad, y el polvo cubrió, al fin, el proyecto en su vistosa sepultura de caoba.

El tiempo fué poco a poco borrando la aterradora impresión de luctuosos días para los moradores de esta ciudad, y el polvo cubrió, al fin, el proyecto en su vistosa sepultura de caoba.

El tiempo fué poco a poco borrando la aterradora impresión de luctuosos días para los moradores de esta ciudad, y el polvo cubrió, al fin, el proyecto en su vistosa sepultura de caoba.

El tiempo fué poco a poco borrando la aterradora impresión de luctuosos días para los moradores de esta ciudad, y el polvo cubrió, al fin, el proyecto en su vistosa sepultura de caoba.

Los programas médicos; el ansia de vivir y el culto por el provecho de la vida, que es la inconsciente y suprema aspiración del movimiento convulsivo y rápido de la moderna lucha, unida a nobles y cultas aspiraciones de algunos miembros de la cívica Corporación, volverán a despertar, los mensajeros de deberes de purificar el agua, convencidos de que este elemento es origen de enfermedades, que a la vez que comprometen la salud, ponen en entredicho nuestra cultura y proporcionan grave daño a los intereses económicos de la localidad, por la divulgación que la falta de higiene de nuestro suelo, se hace en libros, periódicos y guías, de que conoce el mundo civilizado.

En el mes de Noviembre de 1900, la Corporación municipal, celosa de la mejor senda, sin reflexionar tal vez la trascendencia que envolvía, aceptó una proposición a Mr. Escandé Volant para la explotación del proyecto aludido. En Noviembre de 1901, acordó construir unos depósitos ó tinajeros en el Manflor, y en la sesión de 23 de Julio de 1904, acepta otra vez la proposición que le hizo Mr. Perrot idéntica a la de Escandé.

Los vecinos, no solo del Albaicín, si que también los de la parte baja de la población, se opusieron ejercitando sus derechos, la prensa estuvo a su lado, y al fin la Corporación hubo de conocer estos extremos del problema. La falta de posibilidad y garantía metálica de los concesionarios; el inmenso perjuicio y oneroso gravamen que había de imponerse al vecindario, y la defensa tenaz y empeñada que la propiedad había de oponer ala ejecución del proyecto.

Los más vehementes y entusiastas, a la vez que más irreconciliables, tuvieron y han tenido diatribas y epítetos mortificantes para los opositores, ante el temor, quizás, de que la mejora no se podría llevar a cabo si se dejaba escapar a los incautos concesionarios. Hoy, y cada día más, han de convenirse de que la purificación de las aguas que Granada ha de consumir, será un hecho, de gestación más ó menos prolongada, por la misma importancia que encierra, pero que al fin se hará en un día, no muy lejano, de la viabilidad atestada, si todos los interesados en la reforma aportan siquiera sea un poco de buena voluntad.

Hace tres días ha visto la luz pública un proyecto de abastecimiento de aguas potables de que es autor el ingeniero don Francisco Balme el que dejando a salvo en primer término todo derecho de propiedad, aporta un agua de inmejorables condiciones de potabilidad.

Consta el impreso de 24 páginas, y con un método de riguroso orden y una exposición clara y sintética, fundado en el técnico y personal conocimiento, estudia y desarrolla un proyecto a base del manto de aguas que discurrir por el subsuelo de la zona comprendida entre Boliches, Santafé, El Razo, Fuente Vazquez, Puente de los Vados, Chanchina y El Jao. Incluye el análisis químico hecho por el Laboratorio de Galois y Dupont, de París, y considera que pueden obtenerse, sin menoscabo para nadie, siete millones de litros, dotando a cada habitante de una población de setenta mil habitantes, de cien litros por día.

La elevación del agua hasta la ciudad deberá hacerse por trabajo de bombas movidas por fuerza eléctrica, aprovechando la falta de aplicación a la energía que producen las fábricas establecidas actualmente, y disponiendo la distribución de tubería con tal sencillez y mecanismo tan a propósito que sea imposible toda falta de abastecimiento.

Presupuesta para la obra, un capital inferior al contenido hasta hoy en todos los estudios oficiales presentados y aun de los particulares publicados en diarios, pues aparte de reputarlo su autor algo excesivo, «para evitar sorpresas», como el mismo afirma, sólo se eleva a tres millones de pesetas. Y con una alzada de miras y un entusiasmo y honrado interés por la ciudad, coincidiendo con las opiniones discretas, razonables y prudentes de la prensa, aconseja que esta necesaria y utilísima obra se lleve a cabo por los granadinos a cuya cabeza debe figurar el Ayuntamiento, y que se emitan acciones de modesto importe, que haciendo fácil la ejecución del proyecto, saque el ocio y ponga en producción el pequeño ahorro.

El precio del agua sería el de veinte céntimos el metro cúbico, y el tiempo de explotación para amortizar el capital invertido, el de veinte ó veinticinco años, produciendo un rendimiento de más de un 13, 5 por 100.

El trabajo reseñado le dedica al honorable ciudadano don Juan L. Rubio Pérez autor de iniciativas tan redentoras como prosperas.

A la corporación popular y a los granadinos toca ahora estudiar y llevar a cabo la codiciada reforma.

JOSÉ NÚÑEZ DE ALARCÓN.
Mayo 1907.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Luis Rodríguez, don Manuel Alba y al depositario pagador.

Noticias Locales.

Hállase en Granada la bellísima y simpática señorita Laura Romero Jiménez.

Hemos recibido el cuaderno 7.º de la obra de contestaciones al programa para los exámenes en los tribunales provinciales, de los aspirantes a secretarios de Ayuntamiento.

Redactan dichas contestaciones los señores don Mariano Fernández Viguera, contador de fondos provinciales y municipales, don José Díaz García, licenciado en Derecho civil y canónico y don Francisco Ortiz Espejo, empleado en la contaduría de la Diputación de esta provincia.

Dicha obra está escrita con profundo conocimiento de los temas que han de ser objeto del examen, y por lo tanto es de necesidad imprescindible para los aspirantes.

Ayer regresó a esta ciudad el nuevo arquitecto conservador de la Alhambra, don Modesto Cendoya.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padecía, nuestro querido amigo, el exputado provincial, don Justo Ortiz Pujado. Nos alegramos.

Ha regresado de Ecija el perito agrónomo, amigo nuestro, don Jerónimo Blanco.

Desde anteañoche guarda cama, por contrariedad algo del estado de salud, nuestro buen amigo, el oficial mayor de la secretaría municipal, don Ricardo López Jofré. Desearnosle alivio.

Ha regresado de Madrid el director del semanario La Verdad, don Francisco Garrero.

El colegio oficial de veterinarios de esta provincia ha acordado celebrar junta general el día primero de Junio próximo, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de las cuentas generales del año anterior, del presupuesto de gastos del venidero y de los gastos extraordinarios si los hubiere.

Acordar si ha de continuar rigiendo la cuota extraordinaria.

Renovación de los individuos de la junta directiva que deban cesar en sus funciones y últimamente tratar de los asuntos generales que proponga la junta ó los colegiados.

En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Mr. Cautier y señora, don Félix Fernández de Castro, don Jaime Busquet, don Francisco Gallat y don Vicente Galvi.

Victoria.—Don Enrique Guadía, don Antonio Pérez, don Francisco Cuevas, don Antonio Sampedro, don Juan Soler, don Bartolomé Guasch, don Rafael Romero, don Domingo Moreno y don José de los Reyes.

París.—Don Emilio Fernández, don Cristóbal Martínez, don José Zurita y señora, don José Pujol, don Manuel Moratilla, don José Salinas, don Antonio Reyes y señora, don Juan Guerrero y señora, don Manuel Villan, don Francisco Luch, don José Gubert, don Francisco Pericás y don Juan Aparicio.

Navío.—Don Enrique Navarro, don Larciniano Prieto, don Francisco Serrano y don Francisco Romero.

Los guardias municipales Cuesta y Tovar, de la ronda nocturna, detuvieron anoche a Laureano García Engrás, que dijo ser natural de Villargordo de Jucar, por indocumentado y sospechoso como tomador.

Con asfalto marca Baccicos, quedó pavimentada ayer la azotea del edificio donde habita don Francisco Jiménez Arévalo.

El sábado próximo comenzará el servicio de automóviles de Granada a Lanjarón.

Saldrán de esta capital los vehículos a las siete de la mañana, y del indicado pueblo a las cuatro de la tarde, para el viaje de regreso.

Ha detenido la guardia municipal a Antonio López López, por encontrarlo escandalizando en la vía pública.

Por orden del alcalde fueron requeridos ayer don Francisco Valdes y a don Manuel Beltrán, para que retiren el cascajo que tienen depositado en las calles de las Moras y de las Cruces.

Al apearse ayer de un tranvía el empleado de la empresa

de pan, 0'25 pesetas; ración de carne, 0'75; ración de paja, 0'31; quintal métrico de carbón, 11'92; ídem de leña, 2'76; ídem de aceite de oliva, 1'32; ídem de petróleo, 1'12.

Se ha dispuesto que el inspector del timbre de Barroilero M. Palomo, gire una visita a los pueblos del partido de Motril.

La anemia y la escrófula se combaten con las sales de Mediana en pequeñas dosis, por el buen apetito y purifican la sangre.

Todas las farmacias y hoteles sirven frescos y bien acondicionados las Aguas de Burgo que constituyen hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

Ha sido aprobado el plan de obras de riego de la región superior del valle de Guadalupe, redactado con arreglo a la concesión.

de estudios que se creó por Real decreto de 9 de Febrero de 1906.

Se ha ordenado la revisión de todos los aprovechamientos de aguas de los cauces que alimenta el Guadalquivir, para decretar la anulación de los que se hallan incursos en caducidad.

Según teníamos anunciado, ayer regresó de Madrid el distinguido diputado provincial, amigo nuestro, don Miguel Fernández Jiménez.

Ha sido trasladado a Almería el agente de vigilancia José Morillas Pleguezuelo. —Le sustituye en Granada Miguel Moreno Muñoz.

Procedente de Madrid llegó ayer a Granada el abogado don Juan Ulla.

Ayer regresó de Trasmulas el senador vitalicio, señor Cogde de Agrela.

Ha regresado de Madrid, con su distinguida esposa, el concejal de este Ayuntamiento, querido amigo nuestro, señor marqués de Santa Casilda.

San José.—Por estar haciéndose el traslado al nuevo local de la calle de Reyes Católicos, 25, está suspendida la venta.

La Castellana.—Véase su anuncio en cuarta plana.

La Confianza.—Véase su anuncio en tercera plana.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el ROTICERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Reyes Católicos, 31.

marqués de Santa María de Silvela y conde de Tejada de Valdosa.

Presidirá la comisión este último.

Comisión de presupuestos: señores conde de Torreán, Rodríguez, Álvarez Guirra, Loygorri, Marqués, Sanz y Escartín, Alonso Martínez, Prida, Landecho, Montes Sierra, Molina, Díaz Moreu, Portuondo, Sánchez Arjona, Avilés, De Buen y Ugarte.

Este último presidirá la comisión.

Comisión de gobierno interior: señores Ugarte, marqués de Ibarra, marqués de Casa-Pavón, conde de Vilchez, marqués de Távora, Lara (don Cándido) y Avilés.

La cuestión de las actas de diputados a Cortes.

Madrid 23.—Ha producido hondo disgusto entre algunos de los individuos que la forman, que la comisión respectiva del Congreso despacha ciertas actas sin examinarlas detalladamente.

Entre dichos individuos hallase el señor Alvarado, quien mostrábase hoy dispuesto a dimitir su cargo de vocal en la comisión aludida, caso de que no se dé más tiempo que el que ahora se concede para examinar los expedientes electorales.

El señor Burell tenía el compromiso de combatir el acta de Ronda, antes de que los liberales acordasen su abstención del Parlamento.

Al enterarse hoy de que la comisión había aprobado el acta de referencia, el señor Burell escribió una carta al señor Maura, rogándole en nombre de la equidad y de la justicia que leyese el expediente electoral del distrito de Ronda.

La carta del señor Burell ha causado efecto, sin duda, pues en la sesión que hoy celebrara el Congreso, no se leyó el dictamen de la comisión de actas referente a la antedicha de Ronda.

La minoría democrática del Senado.

Madrid 23.—Mañana se reunirá la minoría democrática del Senado, para acordar la línea de conducta que deba seguir en los debates que se inicien en dicha Cámara, especialmente en el de contestación al mensaje de la Corona.

El debate sobre el mensaje de la Corona en el Senado.

Madrid 23.—La comisión del Senado que ha de contestar al mensaje de la Corona, creése que emitirá dictamen el próximo sábado, para que pueda comenzar el martes de la siguiente semana el debate que se suscite.

El primer turno en contra de dicho dictamen, lo consumirá el señor conde de Estéban Collantes.

Nuevo canónigo.

Madrid 23.—Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Santiago, el párroco de Pontevedra don Arturo Montes.

Un banquete a Moret.—Los comensales.—Discursos.

Madrid 23.—En el teatro de la Comedia se ha verificado esta noche el banquete con que el partido liberal obsequiaba a su jefe, el expresidente del Consejo, señor Moret.

Ocupó la presidencia el agasajado, y a su derecha e izquierda tomaron asiento los exministros liberales, excepto los señores Luque y Alba.

El número de comensales ascendió a trescientos.

A la hora de los brindis usó de la palabra el señor marqués de la Vega de Armijo, expresándose en términos muy ardorosos como liberal de siempre.

Aludiendo a la guerra que el Gobierno hizo a los liberales en las pasadas elecciones, demostró la necesidad de que el partido sostenga y defienda su dignidad política y el triunfo de las libertades.

Habló después el señor Moret, siendo aclamado frecuentemente por los comensales.

Reconoció que la situación política actual es grave y delicada.

Expuso que espera la solución del pleito entablado entre el Gobierno y los liberales.

Afirmó que precisa una completa inteligencia de las izquierdas frente al bloque conservador y reaccionario.

Dijo también que es preciso trabajar por la libertad de conciencia y por la religiosa, y por el predominio del poder civil.

Excitó a sus oyentes a seguir la conducta de los antiguos caudillos liberales.

Abstúvose de hablar sobre la abstención parlamentaria del partido liberal.

Al concluir el banquete, diéronse vivas al Rey y al señor Moret.

Notas palatinas.

Imposición de la Cruz de Pelayo al príncipe heredero de la Corona.

Madrid 23.—En la cámara de palacio ha tenido hoy lugar el acto de imponer la Cruz de Pelayo ó de la Victoria al augusto niño heredero de la Corona, y seguidamente, el de la ofrenda de mil doblas de oro que

le hace el principado de Asturias para pago de mantillas.

Las ceremonias han sido solemnes. Hallábanse en la cámara los miembros de la Real familia, los ministros de la Corona, los jefes de palacio, gentiles hombres, grandes de España y mayordomos de semana, guardando el mismo orden que en las recepciones.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general y lucía el Toisón de oro.

A la izquierda del Monarca hallábase la señora condesa de los Llanos, teniendo en los brazos al príncipe heredero.

En sitio inmediato a la condesa, encontrábase la Reina madre doña María Cristina y la infanta doña Isabel.

Hecho el debido anuncio, penetró en la regia estancia la comisión de asturianos, presidida por don Alejandro Pidal.

Este leyó un discurso saludando a los Monarcas y al príncipe heredero, consignando la lealtad del homenaje que al augusto niño se tributaba.

Terminada la lectura del discurso, presentó el señor Pidal al Monarca, en una bandeja, las insignias de la Cruz de Pelayo.

Don Alfonso impuso por sí propio las mencionadas insignias a su augusto hijo.

Después entregaron los comisionados la ofrenda de mil doblas de oro. El Rey en un discurso contestando al de la comisión, dió á éstos las gracias y recordó las glorias que enaltecen á la región asturiana.

Con esto terminó la solemne ceremonia.

Maniobras militares.

Madrid 23.—El Rey, el archiduque Eugenio de Austria, el príncipe don Reniero de Borbón y los oficiales de lanceros ingleses que se hallan en Madrid, estuvieron hoy en el campamento de Carabanchel, presenciando las maniobras que realizaron dos batallones de cazadores, un regimiento de artillería y otro de húsares.

La Reina Victoria.

Madrid 23.—La Reina doña Victoria pudo abandonar hoy el lecho, permaneciendo algún tiempo levantada.

Ofrenda tradicional.

Madrid 23.—Es muy probable que se desista de efectuar la tradicional ofrenda al Niño de la Virgen de Atocha, que debía hacerse con motivo del nacimiento del príncipe de Asturias.

Las cortes de España e Inglaterra.—Palacios.

Madrid 23.—Afirmó La Correspondencia de España en su número de hoy, que las relaciones entre los Soberanos de España e Inglaterra estrechase cada vez más.

Consigna que Eduardo VII está encantado ante la experiencia propia de un estadista del Rey don Alfonso XIII.

Añade el periódico citado, que en Villagarcía se construirán dos palacios, que los Reyes de España e Inglaterra desean habitar durante la primavera de 1903.

Los Soberanos españoles están dispuestos a instalar su corte, pequeñas temporadas, en todas las provincias del reino.

Da como probable La Correspondencia que los Reyes don Alfonso XIII y doña Victoria pasen el próximo invierno en Andalucía, comenzando de este modo a realizar el plan convenido.

El Gobierno aplaude las iniciativas de nuestro Monarca.

Se han recibido en palacio noticias de Villagarcía, comunicando que ya ha sido firmada la escritura de compra de los terrenos destinados a edificar los palacios que habitarán los Reyes Alfonso XIII y Eduardo VII.

Hállanse situados los referidos terrenos en la Isla Cortezada.

El precio de adquisición asciende a 80.000 duros.

Informes de Barcelona.

El gobernador.

Madrid 23.—Hoy ha regresado a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, señor Ossorio Gallardo.

A favor de la Solidaridad.

Madrid 23.—Informan de Barcelona, que la junta de la Liga de solidaridad ha recibido cablegramas suscritos por la colonia de catalanes residentes en la Habana, en los cuales se da cuenta de haberse verificado hoy un banquete para conmemorar el aniversario de la fundación de dicha Liga.

También ha recibido la junta otro despacho que firman numerosos argentinos, haciendo votos porque la solidaridad se extienda a todas las provincias de España.

Un acuerdo importante.

Reforma de la ciudad antigua.

Madrid 23.—Telegramas de Barcelona notifican que el Ayuntamiento, en su sesión de hoy, aprobó un contrato con el Banco Hispano Colonial,

para proceder a la reforma de la parte antigua de aquella población.

El Cabildo duró cinco horas. Según los datos que existen, nunca aprobó un proyecto de tan gran importancia el Ayuntamiento de la capital de Cataluña.

Acordóse también que sean acuñadas medallas conmemorativas, tres de las cuales serán de oro, y se destinarán al alcalde y a cada uno de los concejales ponentes del proyecto.

La cuestión de Marruecos.

Los europeos en Mazagán.

Madrid 23.—Notifican despachos de Tánger, que los europeos residentes en Mazagán han elevado una instancia a los diplomáticos representantes de sus respectivas naciones, exponiéndoles los peligros que les amenazan en el imperio marroquí y encareciéndoles que exijan al Sultán la adopción de medidas garantizadas del orden y de la seguridad personal.

La policía marroquí.

Madrid 23.—Asegúrase en Tánger, que han surgido dificultades para aplicar el reglamento porque ha de regirse la policía en el imperio de Ab-del-Aziz.

Hállanse divididas las opiniones en el punto que respecta a la autoridad de los oficiales.

El bajá de Marrakechs.

Madrid 27.—Informan de Tánger, que a pesar de las promesas hechas á Francia, acerca de la destitución del bajá de Marrakechs, sábase que este funcionario ha recibido una carta en que Ab-del-Aziz le ratifica su confianza y amistad.

Miscelánea de Madrid.

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS

Madrid.

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 83 00

Al contado.

Serie F de 50.000 pts. nominales 82 65 82 65

" B de 25.000 " 82 70 82 70

" D de 12.500 " 82 75 82 75

" C de 5.000 " 83 40 83 35

" B de 2.500 " 83 45 83 35

" A de 500 " 83 45 83 35

" G y H de 100 y 200 nominales 82 45 83 45

En diferentes series 83 35 83 40

3 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 pts. nominales 100 50 000 00

" B de 25.000 " 100 50 100 31

" D de 12.500 " 100 50 100 30

" C de 5.000 " 100 50 000 00

" B de 2.500 " 100 50 000 00

" A de 500 " 100 50 100 40

Fin diferentes series 100 50 000 00

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 3 por 100 000 00 000 00

Acciones del Banco de España 449 50 449 25

Id. de la Comp. A. de Tabacos 407 00 406 50

Id. del Banco Hispanoamericano 000 00 151 50

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes 82 50 83 75

Id. id. ordinarias 42 50 43 00

Id. id. obligaciones 102 00 102 00

PARIS.

4 por 100 exterior español 00 00 00 00

8 por 100 francés 00 00 00 00

CAMBIO.

Paris á la vista: Francos 10 85 10 70

Londres . . . Libras esterlinas 27 86 27 82

De provincias.

Escándalo en la cárcel de Málaga.

Madrid 23.—Comunican de Málaga, que anoche produjéronse averías en los tubos que conducen el agua potable á la cárcel de dicha ciudad.

Al observar hoy los reclusos la falta del líquido, se amotinaron, escandalizando grandemente.

Calmaronse los ánimos cuando llegaron al establecimiento correccional cubas de riego llenas de agua.

La guardia tuvo que rodear el edificio, evitando, de este modo que fuesen consumadas las evasiones que se intentaron.

Relaciones trágicas. Un crimen.

Madrid 23.—Despachos de Murcia dan cuenta de un asesinato cometido hoy en dicha ciudad, y que ha producido impresión profunda.

El autor del crimen es un joven, y la víctima una criada.

Entre ésta y el padre del agresor mediaban relaciones, que habían sido causa de la ruina de la familia.

Momentos antes de perpetrar el asesinato, recriminó el joven á su padre por la conducta que observaba, siendo golpeado.

Entonces enfurecióse el muchacho y buscó á la criada.

Al encontrarla, sacó un puñal y lo clavó en el cuerpo de la mujer, matándola instantáneamente.

El criminal iba acompañado por su madre.

Ambos diéronse á la fuga.

Plaga de rateros.

Madrid 23.—Dicen de la Coruña que la llegada de una expedición de americanos ricos, ha sido motivo de que caiga sobre aquella población una nube de rateros.

Para desballar á los turistas, apellan los cacos á todos los procedimientos conocidos, incluso el del cloroformo.

Agentes de la policía intentaron

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 23 de Mayo de 1907.

Preliminares.

A las tres y cincuenta minutos abre la sesión que esta tarde celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga y ocupan el banco azul los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública, señores Allendesalazar, Osma y Rodríguez Sampedro.

Varios asuntos.

Un individuo de la comisión de actas retira el dictamen referente á la Guipúzcoa.

El señor conde de Casa Valencia, jefe del Gobierno que la potencia se desarrolle separada en abito de la administración, de tal forma, que los cambios originados por la primera solo afecten á los ministros.

El señor Capdepón se ocupa de reformas legislativas que afectan al ramo de Correos.

Pide varios expedientes y las distancias dictadas sobre el ramo de Correos, desde el mes de Febrero anterior, para deducir los perjuicios ó ventajas que hayan causado.

El señor Díaz Moreu solicita que la mesa de la Cámara procure proporcionar á la biblioteca de la misma las circulares publicadas por los obispos en los Boletines eclesiásticos de las diócesis, acerca de las sesiones, para discutir en su día parte activa que el clero haya tomado en la lucha que últimamente libró en los comicios.

Ocupase de los recientes banquetes que hubieron de celebrarse en el Senado, consignando que los ministros de la Corona sentáronse á la mesa regia después que los prelados, que le parece anticonstitucional.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, contestale.

Dice que no ha dejado el Gobierno, en ningún momento, el puesto que le corresponde ocupar en todas partes, como representante del poder ejecutivo.

El señor Díaz Moreu insiste en afirmar que en los banquetes aludidos, el Gobierno fué pospuesto á los prelados.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, vuelve á sostener que en casos de referencia, no han existido privilegios para representación alguna.

El señor Díaz Moreu anuncia que planteará en otra ocasión un debate sobre los abusos que los principes de la Iglesia cometen, ejercitando muchos derechos que no se les reconocen.

El señor marqués de Ibarra tercia la discusión.

Promuévese un vivo incidente, durante el cual se oyen frases muy sonoras.

El señor De Buen pide un expediente relacionado con el tranvía de Barcelona á Vallina.

Después anuncia que reproducirá el proyecto presentado en otra ocasión á la Cámara, para sustituir por la promesa la fórmula del juramento, caso de que no haga suyo el Gobierno dicho proyecto.

Termina preguntando cuál es el criterio del Gobierno en lo que respecta al aumento en el impuesto de cédulas personales.

El ministro de Hacienda, señor Osma, contestale que el Gobierno tiene aprobado un proyecto sobre el último particular á que se ha referido el señor De Buen; pero que, no obstante, atenderá las observaciones de dicho senador.

El señor De Buen pide al señor Osma una declaración concreta sobre los aumentos de las cédulas personales, significando que aquella la exige el clamoreo general que los últimos han levantado.

El ministro de Hacienda, señor Osma, limitase á responder que los proyectos que se presentan á las Cámaras no suelen confirmar lo prevenido en las leyes vigentes.

El señor De Buen solicita del ministro que éste se exprese con mayor claridad.

El ministro de Hacienda, señor Osma, declara que inmediatamente que se constituya el Congreso, pre-

sentará en dicha Cámara un proyecto sobre cédulas personales.

El señor Alonso Castrillo pide que se envíe al Senado una relación de los alcaldes destituidos por Real orden, desde que hubo de constituirse el actual Gobierno.

Pide también otra relación en que figuren los Ayuntamientos, concejales y secretarios de las citadas corporaciones, procesados desde antes que se efectuara la elección de diputados provinciales.

Solicita, igualmente, copia de las comunicaciones cruzadas para ordenar la destitución de alcaldes, pues cree que algunas de éstas se llevaron á cabo después que empezara el período electoral.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, pasando la Cámara á reunirse en secciones para elegir las comisiones siguientes:

La que ha de redactar la contestación al mensaje de la Corona, leído al verificarse la apertura de Cortes.

La de gobierno interior de la Cámara.

La que ha de entender en las cuentas generales del Estado.

La de gracias, pensiones y peticiones.

La de corrección de estilo.

La de presupuestos generales del Estado.

Y la que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de reforma de la justicia municipal.</

hoy detener a uno de los rateros, pero éste resistióse a tiros.

Acudieron dos carabineros, aumentando entonces la gravedad de la lucha.

Por fin consiguió reducir al ladrón, que resultó herido.

Vuelco de un automóvil.

Madrid 23.—Dicen de la Coruña, que en aquella población ha chocado hoy un automóvil contra un poste.

El chauffeur resultó gravemente herido.

Federación republicana solidaria en la Coruña.

Madrid 23.—El diputado a Cortes republicano señor Calzada, que se encuentra actualmente en la Coruña, ha escrito a sus amigos de esta corte que vendrá cuando deje organizada aquella ciudad la federación republicana.

Respecto a la solidaridad, expone que merece estudio, pero que antes de juzgarla, acata, la jefatura del señor Salmerón.

Del Extranjero

Visitando al Czar.

Madrid 23.—Dicen de San Petersburgo, que la misión japonesa que se dirige a La Haya, llegó hoy a dicha capital.

Fue invitada a que saludase al Emperador.

Armadores y marinos.

Madrid 23.—El sindicato de armadores, de Berlín, ha decidido escuchar las reclamaciones que formulan los marinos huelguistas.

Las elecciones en Austria.

Madrid 23.—Informan de Viena, que las nuevas elecciones para decidir los empates habidos en las anteriores, se verificarán hoy.

Con este motivo, espérase que obtengan un nuevo triunfo los socialistas.

Ministro agonizante

Madrid 23.—Un despacho de Bruselas informa que el ministro de Estado del Gobierno belga, hallase en la agonía, a consecuencia de una congestión pulmonar.

El protectorado católico

Madrid 23.—Asegúrase en París, que el Gobierno francés ha ordenado a sus funcionarios que abandonen el protectorado católico en China.

Francia ejercía dicho protectorado en aquel imperio desde hace 50 años.

Huelga de obreros metalúrgicos.—Intervención de las mujeres.

Madrid 23.—Comunican despachos de Milán, que, a consecuencia de la huelga que mantenían los obreros metalúrgicos, se han desarrollado en aquella ciudad lamentables sucesos.

Las mujeres de los huelguistas, exasperadas por la miseria, han llevado a cabo manifestaciones, impidiendo trabajar a numerosos obreros.

Las motinadas efectuaron saqueos en los mercados.

Témese que haya necesidad de que intervengan las tropas, con objeto de reprimir los desórdenes.

Para solemnizar el natalicio del príncipe heredero de la corona de España.

Madrid 23.—Comunican de Viena, que el embajador de Inglaterra ha obsequiado con un banquete a la Embajada española, a los representantes del Gobierno austriaco y a otras personalidades, para solemnizar el natalicio del príncipe heredero de la Corona de España.

El mismo diplomático prepara un brillante baile en honor de los arquiducos Federico y Esteban, hermanos de la Reina madre, doña María Cristina.

Política portuguesa.

Madrid 23.—Anuncian de Lisboa, que el Rey Carlos de Portugal tiene propósito de recibir uno a uno a todos los consejeros de Estado que deseen hablarle de la situación política en aquella nación.

GERARDO.

TEATROS

Alhambra.

Lista de la campaña cómica-lírica que debutará en el teatro Alhambra el miércoles 29 del corriente mes de Mayo.

Primer actor y director, Emiliano Latorre.

Maestros, Julio Cristóbal y Cesáreo López.

Primeras tiple dramáticas, Angeles Morais, María Morais y Carmen Ortega.

Primeras tiple cómicas, Resurrección Quijano, Julia Ménguez y Rafaela García.

Segundas tiple, Felisa Muñoz y Emilia Cabrera.

Características, Juana Benítez y Asunción Delgado.

Primer actor, Emilio Latorre.

Otro primer actor, Francisco Meana.

Primer tenor, Teodoro Merino.

Barítonos, Vicente Guillot y Eduardo Gallo.

Tenor cómico, Julio Sandoval.

Actor de carácter, Antonio Mata.

Bajo cómico, José Barrio.

Actores, Domingo Gallo, Juan Ledesma y Teodoro Martín.

Maquinista de la compañía, Teófilo Gascón.

Representante, Ricardo G. Tassa.

Veinticuatro coristas de ambos sexos. Sastrería, Agustín González.

Archivo, Sociedad de Autores. Guardarropa, Dolores Clavero.

Veintiseis profesores de orquesta. Magnífico decorado y atrezzo propiedad de la empresa.

Repertorio.—Bohemios, Dúo de la Africana, Húsar de la Guardia, Lola Montes, Viejecita, Barbero de Sevilla, Golemía, Pulao de Rosas, Verbenas de la Paloma, Mala Sombra, Gatita Blanca, Ruido de Campanas, Perro Chico, Guapos, Quo Vadis, Fiesta San Antón, Trapería, San Juan de Luz, Revoltosa, Iluso Cañizares y otros.

Estrenos.—El Maestro Campanone, Edad de Hierro, Fagua de Vulcano, La Rabalera, La Cañanera, Non-Plus-Ultra, Campos Elíseos, Casta y Pura, La Loba, La Guedeja Rubia, El Cisne, y las de más éxito recientes en Madrid.

MINAS

Se han concedido quince días de plazo a los concesionarios de los registros mineros que se dirán, para que abonen las cantidades que adeuden por un año de canon de superficie.

"Santo Cristo de la Viedra", en Turón, 151,13 pesetas; "Carmen", en Granada, 92,75; "Carmen", en Alcañal, 137,50; "San Miguel", en idem, 110; "Loarque", en Loja, 87,30; "Marta", en idem, 122,10; "Paco", en idem, 379,10; "Laureana", en idem, 418,10; "Elena", en idem, 296,30; "Mi Dolores", en idem, 89,30; "La Siempreviva", en idem, 89,30; "Cid R.", en idem, 234,90; "Zoraida", en idem, 89,30; "Adriana", en idem, 172,10; "Blazquez", en idem, 234,90; "Gregorio", en idem, 68,60; "Corazón de Jesús", en Galera, 213,51; "América", en idem, 110; "Esperanza", en idem, 89,30; "Europa", en idem, 213,50; "África", en idem, 213,50; "Ampliación a Cid R.", en Loja, 620,60; "Lola", en Granada, 89,30; "Purísima", en idem, 116,90; "San Manuel", en idem, 89,30; "Santa Teresa", en Alhama, 265,15; "San Miguel", en Granada, 1.300,25; "La Perseguida", en idem, 1.576,25; "La Casualidad", en idem, 394,63; "Lazarillo", en idem, 351,50; "Pilar I", en idem, 351,50; "Demasia a Porvenir 3.", en idem, 18,32.

Alumbrado extraordinario

Anoche se inauguró el alumbrado extraordinario por focos eléctricos en la calle de la Alhondiga.

Una serie de siete arcos de doce amperes, ilumina dicha vía espléndidamente.

Costean el referido alumbrado el Ayuntamiento y el vecindario.

También anoche comenzaron a lucir los nuevos arcos voláticos en la calle de Reyes Católicos.

La luz que proyectan es vivísima y fija.

Con las iluminaciones extraordinarias de la calle de Reyes Católicos, Mesones, Alhondiga y Embovedado contrasta la oscuridad casi completa de la Puerta Real y la plaza del Carmen.

El contraste es desagradable en extremo, y en él debe fijar su atención el alcalde, Sr. Fernández Sánchez Puerta.

Convendría que en aquellos sitios, centro de la ciudad, se aumentase el alumbrado, instalando potentes arcos voláticos.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones, además de las publicadas en nuestro Servicio telefónico.

Guerra.—Establecimiento Central de los servicios administrativos militares.—Subasta para la adquisición de 54.250 metros de tela de yute para sacos.

Gobernación.—Subsecretaría.—Convocando a los aspirantes de primera clase del Cuerpo de Sanidad exterior que deseen solicitar la plaza vacante de director de la estación sanitaria de Melilla.

Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Edicto del gobernador civil aprobando el proyecto de ordenanzas de la Comunidad de Labradores de Caniles.

Programa del concurso abierto por la Unión Ibero-Americana para premiar una obra que se titulará "Cartilla del emigrante".

Edictos de los alcaldes de Montegri y Colomera, manifestando que se han expuesto al público el reparto de consumos y el de arbitrios extraordinarios, respectivamente.

Otro del de Bayacas, notificando que el expediente al amillaramiento está expuesto al público.

Otro del de Otura, invitando a los propietarios a que presenten relaciones juradas de las alteraciones de sus riquezas.

Copia de la matrícula de contribución industrial del actual año.

Edictos judiciales.

Mercados.

Precios del 23 de Mayo de 1907

GRANADA

Acetites en la Caleta. 4 57

Existencias 250 arrobas. 4 57

Idem en San Sebastián. 4 57

Existencias 200 arrobas. 4 48

Trigos en la Alhondiga. 44 48 fanegas

Cebada. 23 24 "

Habas. 44 50 "

Maíz. 00 40 "

Yeros. 32 42 "

Alhondiga de granos

Tuero.

Existencia de ayer. 2923 quintales

Entrada de hoy. 179 "

Total. 3102 "

Vendido. 217 "

Equivalentes a 5/6 fanegas 2835 "

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

20 reses mayores, con peso de 3572 kilos, de 1'53 a 1'70.

120 borregos con peso de 1412 kilos, de 1'53 a 1'55.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Imaginario, don Julio Sandoval, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravassa Cuevas, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 24.—Sexto día infraoctava de Pentecostés. Santos Susana, virgen y mártir.—Témpora.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 6.ª infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. Credo, Prefacio, "Comunicantes", y "Hanc igitur", propios. Comemoración de San Pío V papa (día 5 de Mayo).

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Pedro, a devoción de los Excelentísimos señores don Manuel Cortés y don Mercedes Campos de los Reyes, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Pedro, a las nueve de la mañana. En el Sagrado Corazón, a las diez.

Función.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas a las diez de la mañana, en honor de las dieciséis Religiosas Carmelitas Descalzas martirizadas en Compiegne (Francia) recientemente beatificadas por S. S. Pío X. Predica el R. P. Camilo de Ibi, Vicario del Convento de Capuchinos de esta ciudad.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Pedro.

Octavario.—En honor del Santísimo Sacramento, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús a las siete de la tarde y predica el R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús.

Mes de María.—En la Capilla Real y Regocijadas a las siete de la mañana.—En el Colegio Riquelme a las cinco de la tarde.—En la iglesia de Madres Capuchinas (San Antón) a las seis de la tarde.—En la iglesia de San Matías, a las seis y tres cuartos.—En los Hospitalicos, Sagrado Corazón, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Paula, a las siete.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Nuestro Salvador, al toque de oraciones.

Novena en honor de Santa Rita.—En la iglesia parroquial de San Pedro a las seis de la tarde y predica el señor doctor don Andrés Frías Jiménez, Canónigo de la S. I. M. Triduo.—En honor de las dieciséis Religiosas Carmelitas martirizadas en Compiegne y recientemente beatificadas por S. S. Pío X, en la iglesia de Carmelitas Descalzas a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don José Fernández Arcoya, Coadjutor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias.

Novena en honor de Nra. Sra. del Amor Hermoso.—En la iglesia parroquial de Nuestro Salvador al toque de oraciones y predica el R. P. Ramón López Frutos, de las Escuelas Pías.

Indulgencia.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias o cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Solemnes cultos que en honor del glorioso patrón de los hermanos legos, San Félix de Cantalicio, celebrará la comunidad de Capuchinos (Triunfo) en unión de la V. O. T., el día 28 del corriente mes.

Por la mañana, a las ocho, será la comunión general de todos los hermanos y hermanas.

Inmediatamente se expondrá S. D. M. y enseguida se celebrará solemne misa cantada con panegirico del Santo, que predicará el R. P. Camilo de Ibi, vicario del convento; terminada la misa se dará a venerar la reliquia del Santo.

Por la tarde, a las cinco y media, se expondrá de nuevo a S. D. M. y se rezará la Corona franciscana con Letanías cantadas y seguirá el sermón que predicará el R. P. Hermenegildo de Sevilla.

Acabado este se hará el ejercicio del mes de María, la procesión de costumbre y solemne reserva.

Apuntamiento

Alumbrado.

Autorizó ayer el alcalde un edicto concediendo un plazo de 10 días para que reclamaciones contra el proyecto de alumbrado extraordinario por medio de arcos voláticos en distintos sitios de la población.

Se adjudicará el servicio por lo que resta de ejercicio y cuatro años más, por el tipo de 12.000 pesetas anuales.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, ayer dió órdenes el alcalde para que se instale alumbrado eléctrico en el Barrio Nuevo, del Fargue.

En la próxima sesión, presentará el alcalde el siguiente proyecto de alumbrado para las casas de los juzgados de primera instancia y de socorro.

En el primer edificio donde lucen actualmente 160 bujías, se sustituirá el contador por un límite corriente, dejando tres luces de 16 bujías en cada juzgado, una de 10 en el portál y otra igual en el corredor de la casa.

Costará el alumbrado 51 pesetas, obteniéndose una economía mensual de 113'33.

La instalación eléctrica de la casa de socorro se dividirá en dos series independientes: una, la de la sala de operaciones, que constará, como hoy, de dos bombas de 50 bujías, tres de 16 y una de 10.

Por gracia especial que ha conseguido el alcalde, costará ésta 33 pesetas mensuales.

En las dependencias de la casa se distribuirán 12 lámparas de 10 bujías, cuyo importe asciende a 49 pesetas mensuales.

La economía mensual que obtiene el Ayuntamiento en el alumbrado de la casa de socorro, es de 70'40 pesetas cada mes.

La estatua de Fray Luis.

Los señores conde de Castillejos, marques del Cenete y don José María Márquez, diputados a Cortes por Loja, Baza y Motril, respectivamente, han enviado al alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, atentas cartas, prometiéndole ponerse de acuerdo con los demás diputados y senadores por la provincia para presentar a las Cortes un proyecto de ley especial, a fin de que conceda el Gobierno el bronce necesario para fundir la estatua del insigne dominico Fray Luis de Granada.

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha contestado también con una atenta carta a la que hubo de dirigirla el señor Fernández Sánchez Puerta, y en la cual ofrece apoyar la petición que hagan al Gobierno los diputados a Cortes y senadores por esta provincia, a fin de obtener bronce para la estatua de Fray Luis.

Caminos intransitables.

El jefe de la estación férrea del Sur de España ha enviado un oficio al alcalde, lamentándose de que la empresa arrendataria de la limpieza pública tenga abandonado por completo el camino que conduce a la referida estación, resultando de este descuido que el polvo moleste a los transeúntes.

Ayer ordenó el alcalde a don Antonio López, empresario de la limpieza, que se riegue diariamente el aludido camino.

Varios asuntos.

Ayer nombró el alcalde a Vicente Rodríguez Cantero, guarda jurado de los cortijos de la Parra y de la Parismá, situados en el pago de Tarramonta.

Ante la comisión de Fomento se verificará hoy concurso para enagenar la leña procedente de la poda y corta de árboles de los paseos y jardines públicos.

Trabajaron ayer en las obras municipales 72 peones.

Un concurso.

El día 3 de Junio próximo, a las tres de la tarde, se verificará concurso en el Ayuntamiento para adjudicar el servicio de alumbrado eléctrico extraordinario en los paseos durante la temporada de verano.

Se instalarán en el paseo del Salón 10 arcos voláticos de 12 amperes, cinco iguales en los jardines, y 20 lámparas en el tablado para la banda de música.

Aniversario.

El domingo próximo, aniversario de la muerte de Mariana Pineda, se verificará en la plaza de este nombre la tradicional velada.

Lucirá una iluminación con bombos a la veneciana, y el recinto estará adornado con gallardetes y guirnaldas, según costumbre.

Otra velada igual habrá de celebrarse el sábado, víspera del aniversario.

El alcalde, señor Fernández Sánchez Puerta, invitó ayer a la banda de música del regimiento de Córdoba, para que amenice las dos verbenas.

Cese.

Decreto ayer el alcalde la cesantía del vigilante del 13 distrito Miguel Lozano Román, por haber sido detenido y puesto a disposición de un juzgado.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): don Domingo Fernández Domínguez con doña Enriqueta Noel y Berda y como apoderado de ésta, don Enrique Herrera y Noel, sobre reclamación de cantidad, Abogados, señores Barroso y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador: a instancia de Cecilio Muñoz contra Agustín Fernández, por asesinato. Abogados, señores Castilla y Moscoso; procuradores, señores Cano y Mesa; secretario, señor Valverde.

Ugijar: contra Francisco Utrera Heredia, por robo. Abogado, señor Mata; procurador, señor Martínez de Castilla; secretario, señor Serra.

Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Canjáyar, don Ricardo García Romero, y otros 30 al de Baza, don Vicente Ortega Villar.

—Por promoción de don Sebastián Miguel, ha sido trasladado a la Audiencia de Córdoba, el magistrado de la de Málaga, don José Soler.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Almería, don Juan Antonio Ariza Rodríguez.

Ha sido promovido a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla, el de la provincial de Almería, don Blas Mesa.

Rifa de Beneficencia

Regalos recibidos para dicha Rifa, por la Junta de Damas de Honor y Mérito.

Don Joaquín López Atienza y señora, una preciosa mesita de metal y un jarro de mayólica.—Señor Director de la Sociedad Económica, una bonita cruz de onix y metal esmaltado.—Don José L. Sanabria, tesorero de Hacienda, dos bonitas figuras modernistas.—Doña María de la Concepción Rodríguez Acosta López de Méndez, de la Junta, dos preciosos bustos de porcelana Sajonia, en bandeja de lacca.—Don Manuel J. Rodríguez Acosta Palacios, Diputado a Cortes, un magnífico tintero de plata inglesa.—Doña Sofía Melero, viuda de Nestares, de la Junta, un gallinero y un azucarero de cristal y niquel, en bandeja de lacca.—Doña Luisa Herrero, viuda de Tripaldi, de la Junta, dos macetas mayólicas.—Señora Condesa de Selva Florida, un gallinero y un azucarero de cristal y niquel.—Don Miguel Rodríguez Acosta Palacios y señora, un magnífico espejo luna vidrada marco plata inglesa.—Don Francisco del Saz Abisón y señora, un bonito florero de porcelana en bandeja de lacca.—Doña Amparo Manuel de Vellanca, viuda de Juaréz, de la Junta, un jarro cristal.—Doña María Juaréz Leguina, de la Junta, un gallinero y un azucarero de cristal y niquel.—Don José de Luna y Aguilera, cajero del Banco de España, dos bonitos floreros china en bandeja.—Don Manuel Alva Romero y señora, una bonita cartera de piel.—Señores Marqueses de Loja, una bonita ensaladera cristal y niquel.—San Ignacio, Don José Rodríguez, cuatro pares de violeteros porcelana.—Don Andrés Lumbreras Galluri y señora, una bonita licorera de cristal bohemio.

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Reales, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bellas Artes.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés e Italiano.

</

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Várices, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Isquemia, y los desórdenes que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URSACH & Ca., BARCELONA.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA
Linimento Formiguera
"FUEGO ESPAÑOL", marca y nombre registrados
Aplicable a los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio o hierro candente SIN DESTRUIR EL PELLO

Aprobado y recomendado por gran número de veterinarios notables de todo el reino por la curación de las cojeras antiguas producidas por torción, distensión de los ligamentos y de las vainas sinoviales (vulgo extorsión), de las contusiones profundas de las articulaciones, de los reumas crónicos, parálisis, quistes, lobanillos sobre manos, alifafes, vejigas, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española", en todas las especialidades del Dr. Formiguera.

Oficinas: Ronda de San Pedro, 4.-Barcelona.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquias, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DE GRAN INTERÉS
Magnífica colección de modelos en Trajes para niños, desde lo más modesto y económico a lo más Elegante.

Trajes de Dril.	desde 3 pesetas.
Trajes de Lana.	10 pesetas.
Trajes de piqué blanco.	12 pesetas.
Trajes de alpaca.	15 pesetas.

Especialidad en equipos para Novia
El Paraíso Mercantil
34-Reyes Católicos-34

Soc. Anón. RILEY-INGENIEROS
MADRID

OFICINAS, ALMACENES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN
Fuencarral, 134
APARTADO POSTAL 132 TELÉFONO, 750
Telegramas: RILEY-MADRID

Turbinas hidráulicas americanas
Representación exclusiva de The James Leffel & Co.
Springfield, Ohio U. S. A.

MAQUINARIA ELECTRICA para corriente continua ó alterna
Representación exclusiva de la Compagnie Generale Electrique.-Nancy
MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS
Instalaciones completas de CENTRALES DE LUZ ELECTRICA
MAQUINAS DE GAS PORRE
Bombas para elevación de aguas

Grandes almacenes de conductores eléctricos y material eléctrico pequeño de todas clases; péndulos, arañas y brazos de metal.
=Ventiladores eléctricos de mesa y de techo=
Listas, catálogos y presupuestos GRATIS

EL LEON
Pérez Hermanos
Es la casa que más barato vende en Granada

Grandes Almacenes de Tejidos Mesones, 98
Se acaban de recibir inmensos surtidos en novedades, para la próxima estación. Ocasiones excepcionales.
Variado surtido en toda clase de géneros del Reino y Extranjero, a precios increíbles.

Visitando este establecimiento se convencerá el público, que para comprar artículos de gusto y baratos, no hay competencia posible.
Por cada 5 pesetas en géneros, se regala un pañuelo jareño de batista, y por cada 10 un artístico pañuelo seda, del color que se desee.

Precio fijo.-Mesones, 98.-Granada

DOLOR REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO
CURACION RADICAL CON EL EXCELENTE
ACEITE DE BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales
54 años de excelentes resultados
¡Miles de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho a causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplíquese el **ACEITE DE BOMBAY**, compuesto de hierbas aromáticas, y estáis seguros que a las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 20 REALES BOTELLA

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.-Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.-Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.-Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.-Valencia: Blas Cuesta.-Sevilla: Fontán.-Murcia: Ruiz Seiquer.-Alicante: Aznar.-Valladolid: Calvo y Cacho.-San Sebastián: Viuda Tornero.-Bilbao: Gamendia.-Mallorca: Valenzuela.-Málaga: Franquelo.-Córuba: Salgado.-Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y América.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLÓZAGA 1.-MADRID
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba
PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOSFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONÍACO, NITRATO de sosa.
SALES DE POTASA y concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Abonos
Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almirantes, 40

MAQUINAS AGRÍCOLAS
ALBERTO AHLES Y COMP.ª
Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.-Instalaciones de riego movidas a sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
Director: Juan H. Schwartz

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE LA
COLONIA LA ALISEDA
PROVINCIA DE JAÉN
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial
Propiedad del Excmo. Sr. D. JOSÉ SALMERON Y AMAT

Manantial de "San José,"
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Manantial de "La Salud,"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatis-mo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

INTERESA
a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal **"Antigua Casa de Aurioles."**

TRASPASO
de un acreditado establecimiento de coloniales, situado en la calle Darro Cubierto del Santísimo, número 22, de esta capital. Darán razón en la tienda de los señores Rojas y Ballesteros, Mesones, 50.

Limpia de Hijuelas
Se hacen por el maestro de darros antiguo del Ayuntamiento **Marcos Lorite**, a precios convencionales y por iguales a 40 céntimos vaso trimestral pagado anticipado.
Darán razón, Reyes Católicos, 11, esquina a la de la Colcha almacén de comestibles.

GRAN BARATO
La Castellana
Este acreditado establecimiento ha hecho una considerable rebaja de precios en todos los artículos a que esta casa se dedica, como son: Plumas, Flores, Cintas, Gasas, Cascos y Pajás para Sombreros, Pli-sés, Encajes, Pasamanería y Bordados, Novedades en Galones é Hilos para encaje inglés, Algodones, Sedas y Oros para bordar, y gran surtido en Abanicos japoneses, huesos y nácar. Precios y calidad sin competencia.

Celozge Hermanos-Mesones, 39

Carmen
Se vende el de Santa Elisa, con magníficas vistas; a 15 metros del tran-vía.
Carril de San Cecilio, 14. En el mismo darán razón.

ALMONEDA
Se hace de todo el mobiliario de la casa calle de Jesús y María, núm. 1. Horas: de once de la mañana a seis de la tarde.

SE VENDE
una berlina marca Binder, en perfecto estado.
Carrera de Darro 43, portería, darán razón.

PINTOR
Pedir los BARNICES C. O. FARRIL & C.ª
Badalona

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN NÚM 38

Publicación del NOTICIERO GRANADINO 76
Sarica la Borda
Novela de costumbres aragonesas
POR
Juan Blas y Ubide

temor de que al menor movimiento se quebrara. Llevaba ya una semana de tortura mortal esperando el desenlace de la penosa lucha entablada entre la debilidad y la muerte y de aquella otra lucha que suponía se libraba en la Sala de la Audiencia por la libertad de su marido.

La tía Celedonia entró con una carta que le había dado el peatón en la calle. Sara se la arrebató de las manos y rompió el sobre apresuradamente. Llevaba el timbre de su abogdo. Empezó a leer: "Tengo el sentimiento de participar a V... y no pudo leer más. Sintió un zumbido en la cabeza, una angustia opresora en el pecho y cayó desplomada.

Cuando volvió en sí con los auxilios de la tía Celedonia y del médico, que fué avisado por Manolo, pregun-

tó por su hijo y se dirigió hacia la cuna. Don Serafín se interpuso: acababa de expirar.

¡Quiero verlo! ¡quiero verlo! gritó con acento desgarrador y atropellando a todos se echó de bruces sobre la cuna de Jesús, cuyo cadáver oprimió contra su pecho, besó y regó con lágrimas largo tiempo.

Al levantarse de allí ya no lloraba; el manantial de sus ojos se había agotado. Quedó muda é insensible mirando a todo como una demente; pero no pudieron separarla de la cuna que mecía silenciosa.

Así pasó buena parte del día. El señor Cura vino a consolarla con esas palabras evangélicas cuya eficacia conocen bien los afligidos. El Señor había llamado a sí el alma inmaculada del niño, antes de que se rozara con los dolores y se manchara con las impurezas de la vida. La prisión de Juan era una prueba más que Dios les mandaba. Bienaventurados los que padecen persecuciones por la justicia.

La naturaleza humana posee secretos resortes de fortaleza contra el dolor, no sospechados hasta que se la pone a prueba.

Aun tuvo valor Sarica para acompañar al día siguiente hasta el cementerio el cadáver de su hijo y de-

positar sobre la tierra removida de la sepultura el último tributo de flores otoñales y silenciosas lágrimas.

Se arrodilló después y rezó ante las cruces que marcaban los sepulcros de sus padres adoptivos, y al despedirse para siempre de aquel triste lugar donde dejaba los restos de los seres queridos, sus ojos se fijaron en el panteón de los Zapatas y, alzándolos al cielo con un movimiento de sublime caridad, rezó el último padre nuestro por el alma de Jenaro.

Mediaba la mañana del 2 de Noviembre, día de la Conmemoración de los difuntos. El tañido lúgubre de las campanas contrastaba con la alegre limpidez del cielo cuyas nubes ahuyentó rápidamente un viento gual, como para despejar el camino de las oraciones que en aquellos momentos subían al trono de Dios.

En la Iglesia de Cerrillares se veían numerosos grupos de mujeres, y chicos, de rodillas aquéllas y sentados éstos, musitando las unas oraciones y despidiendo los otros las velas y enroscadas cerillas que tenían ante sí, puestas en candeleros y cacharros ó pegadas en el santo suelo.

Los hombres, que fumaban y charlaban a la puerta de la iglesia, mientras el cura despachaba el interminable misión compuesto de tres misas al arreo, como ellos decían, vieron atravesar la plaza en dirección a la salida del pueblo un triste y silencioso grupo que atrajo todas las miradas y suspendió todas las conversaciones.

Sarica enlutada montaba una burra del tío Gazote é iba acompañada por éste, que caminaba a pie con la manta al hombro, apoyado en su vara de fresno. Sólo faltaba ¡ay! el hijo en brazos de la madre para que el grupo representara fielmente la huida a Egipto. Detrás iba Manolo, caballerito en otra burra, con el equipaje de la boda.

Al pasar por delante de la casa de Zapata, en que Sara no se fijó porque iba sentada de espaldas a ella, Antonita, que la atisbó desde la reja del salón donde la familia rezaba por sus muertos, no pudo reprimir una lágrima de compasión y de cariño arrancada por la desgracia de Sarica.

Aquella lágrima fué por misteriosa simpatía el eco de la oración que Sara rezó en el cementerio por Jenaro. El perfume de la una y el rumor de la otra debieron subir juntos al trono

de la Suprema Piedad como la ofrenda pura de dos almas haridas.

La triste cabalgata salió del pueblo y tomó el camino por el valle abajo, escuchando el clamoreo de las campanas, que daban a Sarica el adiós de despedida.

El tío Chavo, que estaba sentado en un poyo a la salida del pueblo, la saludó agitando el brazo lisiado por los franceses.

Aquella misma mañana, muy temprano, el tío Leoncio, que se cuidaba poco de los difuntos, salió con sus hijos y la yunta a preparar la siembra en la pieza de los Pradillos.

Vencido el día anterior el plazo de la carta de gracia, la finca era ya de Trespés y por consiguiente del tío Leoncio, en virtud del contrato que tenían hecho.

Había llegado el día, por tanto tiempo suspirado, de llamar suyas, todas suyas, las doce anegadas de los Pradillos. El maldito ribazo iba a desaparecer, el cordón de torcido y verdoso lomo que dividía en dos el campo de sus padres saltaría en mil pedruzcos al golpe de su azada, para que la reja del arado pudiera recorrer sin obstáculos la hermosa finca, trazando surcos de trescientos pasos, desde la cabaña hasta la alberca y desde la alberca hasta la cabaña

sombreada por el viejo peral, surcos que él marcaría orgulloso apoyada la mano en la esteva, como el conquistador que en su carro triunfal toma posesión del mundo.

No cabía de gozo el tío Leoncio en su tostado pellejo mientras marchaba a largos pasos, adelantándose a todos, con la azada al hombro, a la conquista de los Pradillos.

Llegado allí, no quiso que sus hijos le ayudaran en la tarea de romper el ribazo; aquel puesto de honor se lo reservaba para él solo y no lo cedía a nadie, ni a su padre que viniera al mundo.

Se arrancó la chaqueta, el chaleco y el sombrero, que tiró sobre la linde; se arremangó los brazos y desahochó el cuello sin reparar en el viento frío que soplabá, y empuñando el azadón con ambas manos, clavó el bruñido hierro en el duro terrón, con el brío y la agilidad de los veinte años. Al primer golpe arrancó un enorme terrón que entregó al brazo secular de sus hijos para que lo deshicieran con el mazo, única misión que reservó a éstos en la ruda batalla.

Seguía anheloso, tenaz, incansable en la pesada labor por espacio de una hora. La tierra arcillosa, endurecida por tantos años de descanso,